

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,495

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LIII

## DEFUNCIONES POR EDADES

II

Clasificadas por grupos de edades las defunciones ocurridas en la provincia de Córdoba durante el año 1900, formamos el cuadro siguiente:

De 0 días a 1 año	3653	262
De 1 año a 5 años	3078	221
De 5 años a 20 años	914	65
De 20 años a 60 años	2708	194
De 60 a más de 100 años	3551	255
No consta la edad	37	3
Totales	13941	1000

Comparando este estado con el formado correspondiente a España entera, observamos que proporcionalmente fallecen en la provincia más niños de menos de 5 años y menos individuos de edades superiores.

Las probabilidades de muerte están dadas por los índices siguientes, correspondientes a 1.000 individuos de cada edad:

Menores de 1 año	312
De 1 a 5 años	73
De 5 a 20 años	6
De 20 a 60 años	10
De 60 a más de 100 años	82

Vemos, por tanto, que la mortalidad de los niños en la provincia de Córdoba excede a la de toda España en cantidades de importancia, 47 y 14 por 1.000 en cada uno de los dos primeros grupos.

Clasificando por estaciones las cifras de los fallecidos resulta:

1.º Que el máximo de la mortalidad en los niños de 0 a 1 año tiene lugar en estío, y lo mismo ocurre respecto a los de 1 a 5 años.
2.º Que el máximo de mortalidad de los individuos de 5 a 20 años tiene lugar en invierno y estío con poca diferencia en ambas cifras.
3.º Que el máximo de mortalidad de los individuos de 20 a 60 años tiene lugar en invierno, presentando en las demás estaciones cifras casi constantes.
4.º La mortalidad de los individuos de 60 a más de 100 años tiene su máximo en invierno y otoño, presentando en las otras estaciones cifras casi constantes.

Pasando ahora a ocuparnos de las cifras referentes a la ciudad de Córdoba, podemos presentar el estado siguiente:

De 0 días a 1 año	449	228
De 1 año a 5 años	260	132
De 5 años a 20 años	180	92
De 20 años a 60 años	343	174
De 60 años a más de 100	53	269
No consta la edad	9	5
Totales	1972	1000

Comparadas estas cifras con las análogas referentes a las capitales de provincia, nos indican un exceso de mortalidad en los niños menores de 1 año. Las probabilidades de muerte en cada grupo de edades se hallan expresadas por las cifras del cuadro siguiente:

Menores de 1 año	273
De 1 a 5 años	49
De 5 a 20 años	10
De 20 a 60 años	15
De 60 a más de 100 años	103

Vemos, por lo tanto, que los niños menores de 1 año tienen en Córdoba una probabilidad de muerte muy superior a la media de toda España y a la referente a las capitales. Desde los 1 a los 5 años se tienen menos probabilidades de muerte; pero desde los 5 a los 100 años se tienen más; de aquí se deduce que a pesar de sus buenas condiciones naturales, Córdoba no puede calificarse de ciudad sana, aunque no sea de las que presentan cifras más elevadas de mortalidad.

Señalado el efecto, cabe ahora investigar la causa, es decir, el por qué de esa mortalidad tan excesiva de niños menores de 1 año.

En muchas ocasiones se ha culpado a la caridad oficial de ser la causa de este aumento de mortalidad en las capitales de provincia; pero en nuestra opinión esta hipótesis no tiene todo el valor que se le atribuye, porque el número de niños de que cuida la caridad oficial es muy reducido con relación a la cifra total.

Refiriéndonos solamente a Córdoba y eliminando esta causa de error de la manera más amoldada a las leyes de la ciencia, encontramos para coeficiente de mortalidad de los niños menores de un año la cifra de 268 por 1.000. Ve-

mos, por lo tanto, que aunque esta causa de que tratamos aumente algo el coeficiente de mortalidad, su influencia no basta a explicar la enorme cifra de 273 por 1.000.

Otra debe ser la causa que directamente influya sobre dicha mortalidad. Recordando el aumento que presentan las defunciones ocasionadas por enfermedades del aparato digestivo, en Córdoba, cuyo coeficiente proporcional es casi doble del general de todas las capitales de provincia, podemos deducir con grandes probabilidades que una de las causas de la mortalidad de los niños es la mala ó deficiente alimentación de las madres, cuyo aserto comprueba el elevado coeficiente que presentan las defunciones ocasionadas por la tuberculosis.

El elevado valor que adquiere en Córdoba el coeficiente relativo a las enfermedades generales, también nos demuestra la influencia en la mortalidad de la falta de medidas de higiene pública.

En artículos sucesivos expondremos la importancia y necesidad de cada una de estas clases de medidas.

MANUEL MINGUEZ.

## Tiro á pichones.

REUNIÓN DE PRIMAVERA

Primer día, 23 de Mayo á las dos en punto de la tarde.

1.ª Tiro de prueba. Pájaros, 1; distancia, *Handicap*; matrícula, 5 pesetas; entrada 25.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.ª Primera reunión del Campeonato de Córdoba.

Premio: 2.500 pesetas de la junta de festejos, de las cuales, pesetas 2.000 para el primero, y 500 para el segundo.

Pájaros, 12, seis la primera tarde y seis la segunda; distancia, 26 metros; matrícula 20 pesetas; entrada, cincuenta.

Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

En esta *poule* habrá subasta de escopetas en el recinto del tiro media hora antes de la tirada.

Tercer premio de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias: un objeto de arte.

Pájaros, 1; distancia, *Handicap*, 23 milímetros; matrícula, 5 pesetas; entrada, 30.

El ganador obtendrá el objeto de arte y el 80 por 100 de las entradas.

Segundo día, 24 de Mayo á las dos en punto de su tarde.

1.ª Tiro de prueba como el día anterior.

2.ª Segunda reunión del Campeonato de Córdoba (con arreglo á las condiciones señaladas en el día anterior).

3.ª Premio de la Sociedad: un objeto de arte.

Pájaro, 1; distancia, *Handicap*, 23 milímetros; matrícula, 5 pesetas; entrada, 30.

El ganador obtendrá el objeto y el 80 por 100 de las entradas.

Tercer día, 26 de Mayo á las dos en punto de su tarde.

1.ª Tiro de prueba como en los días anteriores.

2.ª Premio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba: 1.000 pesetas, de las cuales, pesetas 500 para el primero, 300 para el segundo y 200 para el tercero.

Pájaros, 5; distancia, *Handicap*, 23 milímetros; matrícula, 10 pesetas; entrada, 25.

Un cero excluye un derecho á igualar.

En esta tirada habrá subasta de escopetas.

3.ª Premio de la Junta de festejos: 500 pesetas, de las cuales, 400 para el primero y el 80 por 100 de las entradas, y 100 para el segundo y el 20 por 100 de las entradas.

Pájaros, 1; distancia *Handicap*, 23 milímetros; matrícula, 5 pesetas; entrada, 30.

En esta tirada no podrán tomar parte los tiradores ganadores de algunos de los premios anteriores.

NOTAS.—1.ª Los tiros de prueba no imponen penalidad. La que corresponda por los demás premios se man-

tendrá en todas estas tiradas, excepto en los tiros de prueba.

2.ª Los señores tiradores se inscribirán por el orden con que vayan llegando al recinto del Tiro.

3.ª No se admiten dobles inscripciones.

4.ª Los señores tiradores que, después de llamados, dejen pasar su turno, se considerará que han errado y se les pondrá cero.

5.ª La rifa y subasta de escopetas para el Campeonato de Córdoba y premio del Excmo. Ayuntamiento se verificarán en el recinto del Tiro. La Sociedad percibirá el 10 por 100 de dichas *poules*.

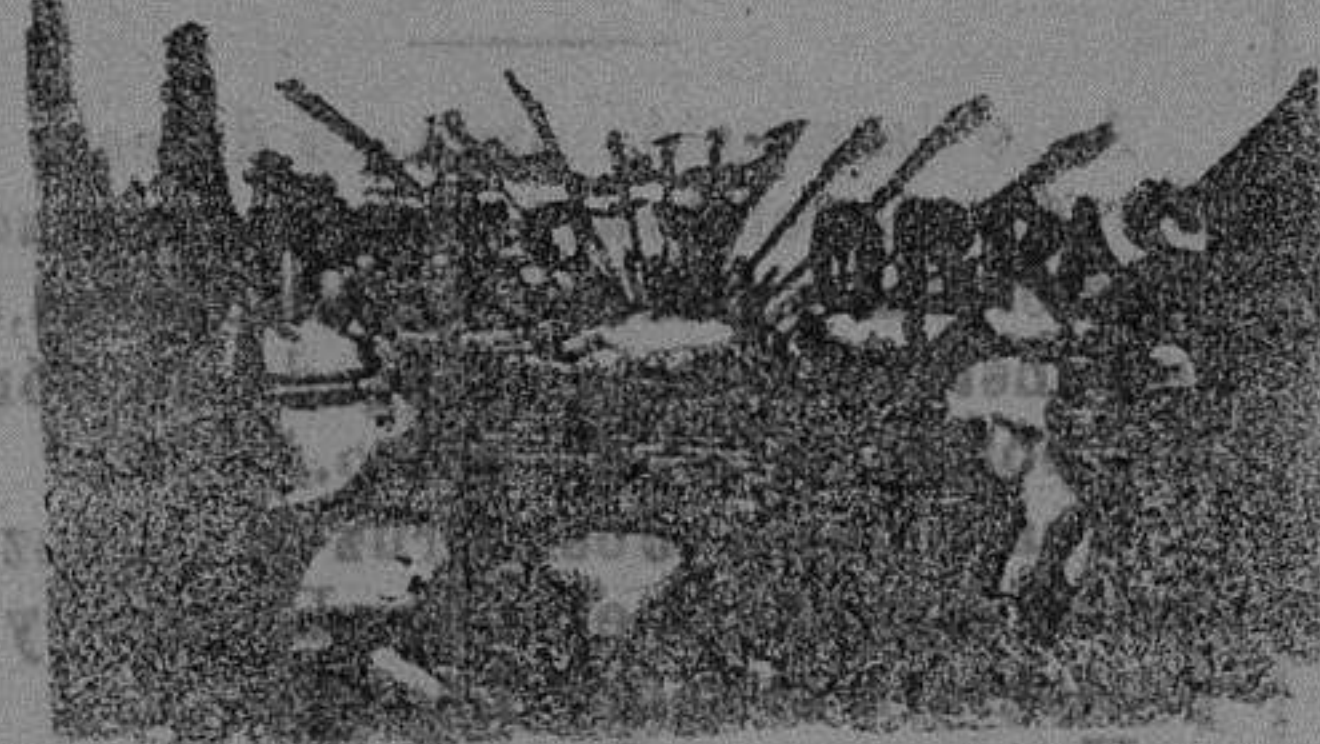
6.ª Los tiros de prueba se darán por terminados todos los días á las tres de la tarde, dividiéndose su importe entre los señores tiradores que no hayan hecho cero al concluir la vuelta que se esté tirando á dicha hora.

7.ª Las tiradas se suspenderán á las siete de la tarde.

8.ª La Junta Directiva, podrá, si las circunstancias á su juicio lo exigen, suspender ó modificar las tiradas, y resolverá las dudas que puedan ocurrir sobre el programa.

Se recomienda á los señores socios la presentación de su billete á la entrada.

Tendrán libre entrada en el recinto del Tiro, y podrán tomar parte en las tiradas, los señores socios de las Sociedades de Tiro de pichón invitadas.



EL MAESTRO VILANOVA

14 de Mayo.

Don Ramón Vilanova no fué de los más fecundos compositores de música religiosa que ha tenido España; pero sí de los más inspirados y de los que mejor han sabido dar á sus obras el carácter solemne y religioso que es preciso á todas las de su género para que cumplan su verdadera misión, debiendo consignarse, para gloria del ilustre músico, que si su fecundidad no estuvo á la altura de su inspiración, no fué por falta de talento, sino por haber vivido muchos años consagrado en un todo á la enseñanza para atender á la subsistencia de él y



de los suyos, por cuyo motivo solamente en muy raras ocasiones pudo dedicarse á la composición, no obstante lo cual dejó escritas suficiente número de obras merítimas para que su nombre haya merecido los honores de ser colocado en el catálogo de compositores ilustres.

Vió Vilanova la luz primera en la capital de Cataluña, en los primeros días de Enero de 1801; comenzó sus estudios artísticos en muy temprana edad, tanto que cuando tenía ocho años los suspendió por tener que abandonar con su familia á Barcelona, á consecuencia de la invasión francesa, no regresando á su ciudad natal hasta 1814; entonces reanudó sus estudios bajo la dirección del célebre Queralt, quien hizo de él su discípulo predilecto y acaso el que más honró su nombre.

En 1829 se trasladó á Milán, y al lado del ilustre compositor don Bonifacio Asioli y del no menos célebre Piantadina, profesor del Conservatorio de aquella ciudad, amplió y completó sus estudios, pues con las lecciones de tan famosos artistas se perfeccionó en armonía y composición.

Aunque su ausencia de Milán no fué larga, de ella resultó bastante provecho para el arte y para Vilanova, quien á su regreso á Barcelona fué nombrado maestro de capilla de la catedral, y á consecuencia de su cargo, compuso entonces buen número de obras religio-

sas, entre las que descuellan una misa y una plegaria, ambas tan ricas en melodías y armonización como en carácter religioso.

Por el año 1833, obedeciendo á influencias ajenas, abandonó su cargo para trasladarse á Valencia para dirigir una compañía de ópera italiana con que había de recorrer las principales ciudades de España; mas al poco tiempo cada artista tiró por su lado y Vilanova, desposeído de su cargo de maestro de capilla, se encontró en medio de la calle y sin recursos para cubrir las necesidades de su casa.

Para salir de su aflictiva situación dedicóse á la enseñanza de la música, á la que estuvo consagrado constantemente hasta que en 14 de Mayo de 1870 hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta correspondencia tiene por objeto dar á conocer la muerte de D. Francisco Calles Molina, hombre de modesta condición, que ha vivido entre estos vecinos por espacio de algunos años, y que, con su acrisolada honradez, su característica formalidad, su conducta ejemplar como esposo, como padre, como amigo y como caballero, y su trato afectuoso, sincero y agradable, se captó inmediatamente las simpatías de todas las personas que con él se rozaron.

Si no puede decirse que contaba con una vasta ilustración, poseía cierta cultura hija de un natural despejado, puesto que revelaba inteligencia clara y mucho sentido práctico.

En resumen: era lo que en el lenguaje corriente se llama "una bella persona."

Estuvo al frente de los trabajos que se dieron en la mina "San Antonio", de este término, hasta que la sociedad Anglo Vasca resolvió suspenderlos; y en la actualidad tenía á su cargo los importantes lavados de la mina "Demetrio", en los que se ocupan algunos centenares de personas de ambos sexos, cuyo puesto requiere capacidad, celo y carácter, y estas condiciones sobresalían en el señor Calles.

Era de complexión fuerte y de buena estatura; y cuando en perfecta salud parecía estar en la plenitud de su vida, una enfermedad traidora comenzó á minar su existencia.

¡Cuánto debe haber sufrido su familia en el periodo de su dolencia al ver que su organismo se consumía paulatinamente, que el enfermo veía aproximarse la muerte y que, funcionando su inteligencia en toda su lucidez, no dejaba de dar disposiciones y consejos para su próximo término fatal!

El viernes último, á las seis y media de la tarde, tuvo lugar el entierro de su cadáver, siendo conducido el féretro por operarios que habían trabajado á sus órdenes, los cuales se disputaban el turno.

Sobre el severo ataúd lucía una corona, de la que pendían varias cintas, leyéndose en una de ellas esta inscripción: "A mi queridísimo esposo," y en otra "A nuestro inolvidable padre."

Presidía el duelo don Rafael Aguirre Carbonell, ingeniero director de la mina "Demetrio," y le acompañaban los señores don I. defonso Sierra León, que lo es de la mina "Sur," don Angel Roda, jefe administrativo de la de "Demetrio," don Miguel Martos Sánchez, capataz facultativo de minas y don Miguel Martos Maroto.

Las seis hermosas cintas de la caja las llevaban los señores don Rafael Martínez, don Ricardo Gonin y Casadebay, don Antonio Ayala López, don Rafael Rodríguez Cruzado, don Juan Martín Cruces y don Julio Antón y Antón.

Entre el numeroso acompañamiento formado por personas de éste y de los pueblos vecinos, además de los muchos forasteros, figuraban don Agustín Laborde, don León Cosellant, don Perfecto Alcalde Caballero, don Francisco Varo Granados, don Antonio Rodríguez Chamber, don José Manso, don Luis Gómez Viruete, don José Pérez Roldán, don Juan García Muñoz, don Rafael Murie Trapero, don Tomás Gines, don José García, don José Domínguez Hidaigo, don Saturio Nieto y

Díaz Talavera, don Emilio Jurado y Fernández, don Gregorio Caballero y Rodríguez, el cabo comandante de este puesto de la guardia civil, don Antonio Caballero Fernández y muchos más que no es posible recordar en momento dado y de algunos de los cuales ignora el nombre.

El "Círculo de la Unión de Alcaracejos," de cuyo centro fué socio el señor Calles, en prueba de consideración al que había sido uno de sus mejores miembros, acordó unánimemente cerrar sus puertas y que no hubiera reunión en su local por espacio de tres días.

Descanse en paz el alma del que nos honró con su buena amistad, y reciban su vida, sus hijos y las demás personas de su familia mi más sentido pésame.—VENTURA.

11-5-1902.

## PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han transcurrido los primeros días de Mayo sin que se hayan notado síntomas de huelga en estos obreros, que no han interrumpido sus habituales tareas, en lo cual ha influido, sin duda alguna, el aspecto pacífico que ha revestido en general la fiesta, como llaman, del trabajo, y acaso también el convencimiento de que la huelga no resuelve nada práctico y perjudica en primer término los intereses de los mismos obreros.

Se está construyendo una plaza de toros, y según tengo entendido, piensan inaugurarla el día 7 del próximo Junio con una magnífica corrida, en la que tomará parte la cuadrilla de Conejito, y se estoquearán cuatro toros de una importante ganadería andaluza.

La empresa que ha tomado á su cargo la organización de la fiesta no piensa omitir medio alguno para que resulte un verdadero acontecimiento taurino digno de figurar entre los que se celebran en las principales capitales.

También se avista mucho la idea, entre los principales individuos de esta localidad, de realizar una feria en este próximo verano, probablemente en la primera decena de Agosto, en que se repetirán las corridas de toros y habrá teatro, música, bailes y otros atractivos.

10-5-1902.

## OFICIAL

GACETA del 12.—*Gracia y Justicia*.

—Reales órdenes de personal.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de escribano de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Viver.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley exceptuando del impuesto del azúcar las melazas que contengan menos del 50 por 100 de azúcar cristalizabile.

Real orden resolutoria de una consulta relativa á determinadas atribuciones de los delegados de Hacienda.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta elevada por la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante.

BOLETIN del 12.—*Dirección general de Obras públicas*.—Circular anunciando para el día 12 de Junio la subasta de los copios con destino á la reparación de la carretera de Montoro á Alcalá la Real.

Ayuntamientos.—Anuncio de la nueva subasta convocada por el de Córdoba para contratar las obras de reparación que indica, en el cementerio de San Rafael.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que efectuará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Audiencia de Córdoba.—Listas de jurados de los partidos de Baena, Cabra, La Rambla y Fuente Obejuna.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando á los dueños de dos caballerías cuyas señas expresa; del de Lucena á Manuel Sánchez Muñoz (a) Veneno y del de Almodóvar del Campo intere-

sando el rescate de dos burras sustraídas el 19 de Abril de una cuadra de la mina "San Serafin", Anuncio del de Caba fijando el día 30 del mes actual para el sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido.

**Administración de contribuciones.**—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia en el primer trimestre del año actual.

## Profesores y peritos mercantiles

En la *Gaceta* se ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

1.º Dentro del curso actual podrán terminar sus estudios y obtener los títulos de Perito y de Profesor mercantil, con arreglo al plan de 1887, todos los alumnos que hayan verificado el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio en cursos anteriores al de 1900 á 1901.

2.º Los que no terminen sus estudios en el presente curso, se sujetarán al plan que señala el real decreto de 17 de Agosto de 1901, cuyas disposiciones, y las complementarias del mismo, comprendidas en las reales órdenes de 18 de Noviembre y 1.º de Enero últimos reorganizando las enseñanzas mercantiles, se aplicarán en todas sus partes desde 1.º de Octubre próximo.

3.º Las equivalencias, para los efectos académicos, entre las asignaturas del plan antiguo y las del nuevo serán las preceptuadas en la regla 14 de la real orden de 10 de Septiembre de 1901.

## NOTICIAS MILITARES

Ha solicitado el retiro, con el grado de teniente coronel que le corresponde, según la ley, el comandante de infantería don Francisco Villar García.

En la orden de la plaza de ayer se daba cuenta de la muerte del Subinspector de esta región, general don Nicolás Rey González, ocurrida anteayer en Sevilla.

El capitán de la comandancia de la guardia civil de Córdoba don Antonio Muñoz Maldonado ha obtenido licencia para Sevilla y Madrid.

Se ha concedido el retiro para Córdoba al comandante de infantería don Antonio Díaz Castañeira.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde primero del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 15 de Noviembre de 1889, para los tenientes coroneles; 19 de Abril de 1891, para los comandantes; 30 de Septiembre de 1890, para los capitanes, y 15 de Marzo de 1890, para los primeros tenientes.

## Servicio de la plaza para hoy.

Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Comandante del regimiento de Sagunto don Francisco Urqueta Benitez.—Guardia del principal y la cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## Fiesta solemne

El domingo último, á las diez de la mañana, celebróse en la iglesia del Juramento la fiesta que anualmente dedica al Arcángel San Rafael, en el octavario de su aparición, la Confraternidad de los Santos Médicos Cosme y Damián, representada por las tres nobles facultades de Medicina, Cirujía y Farmacia.

El templo, profusamente iluminado y adornado con ricas colgaduras, daba idea de la grandiosidad de la fiesta que se celebraba en honor del Custodio, y motivaba la admiración de cuantos habíamos ido á tributar el culto y el homenaje que merece el hermoso Arcángel que rige y guarda los destinos del pueblo cordobés.

Allí, entre numerosa y escogida con-

currencia de fieles, vimos á los señores Maraver, López Comas, La Calle, Avilés, Dávila (don Ventura), Merino, García (don Pablo), Ortiz Molina, Montilla, León Avilés, Luque, Villegas Montesinos y López Mora.

El sermón, encomendado al elocuente orador sagrado don Enrique Coll y Pascual, fué breve, pero muy expresivo. En él ocupó el señor Coll de presentar las relaciones existentes entre las dos partes que integran la naturaleza humana, para deducir de sus manifestaciones y actividades la necesidad de atender á la conservación de su salud, en tanto mayor alcance en cuanto mayores y de más importancia son los fenómenos que, procedentes de la energía psíquica, demuestran la supremacía de ésta sobre la actividad corpórea. En brillantes periodos hizo un estudio completo de los desastrosos efectos que los vicios y pasiones realizan en el alma humana, y recomendó á los miembros de la hermandad, que así como ellos eran digno baluarte que defendía y garantizaba, en cuanto el Supremo Hacedor lo permitía, la salud corporal de la humanidad doliente, con mayor razón debían de ser defensores enérgicos de la salud del alma; no sólo porque muchas enfermedades sin localización la afectan más directamente, sino porque su salud es la más importante de conservar, dada la poderosa y divina influencia que ejerce el espíritu en todas las determinaciones del individuo.

Después de las doce terminó tan solemne fiesta, que habrá dejado gratos recuerdos en los corazones de los que á ella asistieron, y por cuya organización merecen todos las mayores alabanzas, las que también tributamos al ilustrado y virtuoso sacerdote señor Amaya, párroco de San Lorenzo, por la valiosa cooperación que ha tenido en el mayor esplendor y lacimiento de aquélla.

## VIAJES Á CÓRDOBA

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, además del servicio de trenes especiales que ayer anunciamos, ha establecido otro por los trenes ordinarios con billetes económicos de ida y vuelta, para asistir á la feria de Córdoba.

La tarifa correspondiente á los pueblos de nuestra provincia, es como sigue:

Puente-Jenil 11 pesetas en primera, 9 en segunda y 6 en tercera.—Aguilar 9'80, 7'50 y 4'60.—Montilla, 7'75, 6 y 4.—Fernán-Núñez 6, 4'60 y 2'80.—Torres-Cabrera, 4'50, 3'30 y 2.—Luque-Baena 15'65, 11'90 y 7'25.—Doña Mencía 14'50, 11 y 6'90.—Cabra 13'50, 10'80 y 6'50.—Lucena 12'75, 8'20 y 6.—Belmez 8 en segunda y 5 en tercera.—Villanueva del Rey 7'25 y 4'50.—Espiel 5'70 y 3'75.—A hondiguilla 4'80 y 3'25.—Fuente Palmera 4'50 y 3.—La Carlota 4 y 2'50.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Puente-Jenil y Torres-Cabrera, ambas inclusive, podrán venir cualquiera de los días del 16 al 20 de Mayo, ambos inclusive, por el tren de mercancías-viajeros núm. 203 que sale de Puente-Jenil á las 5,25 y llega á Córdoba-Cercadilla á las 10,02 ó por el mixto núm. 3 que sale de dicha estación de Puente-Jenil á las 18,13 y llega á Córdoba á las 21.

La vuelta se hará cualquiera de los días del 19 al 26 de Mayo, ambos inclusive, por el tren mixto núm. 4 que sale de Córdoba á las 7'27 ó por el de mercancías-viajeros núm. 204 que sale de Córdoba-Cercadilla á las 14'40.

Los viajeros procedentes de las estaciones de Luque-Baena, Doña Mencía, Cabra y Lucena vendrán cualquiera de los días desde el 16 al 20 de Mayo, ambos inclusive, por el tren mixto núm. 104 que sale de Luque-Baena á las 3,14 para enlazar en Campo-Real con el de mercancías viajeros núm. 203 que llega á Córdoba-Cercadilla á las 10,02, ó por el de mercancías viajeros núm. 404 que sale de dicha estación de Luque-Baena á las 14,25 para continuar desde Campo Real por el mixto núm. 3 que llega á Córdoba á las 21.

La vuelta se hará cualquiera de los días del 19 al 26, ambos inclusive, por el tren mixto núm. 4 que sale de Córdoba á las 7'27 y continuar desde Campo Real al destino por el de mercancías-viajeros núm. 401 ó por el 204 que sale de Córdoba-Cercadilla á las 14,40 para enlazar en Campo Real con el mixto núm. 103.

Estaciones de Arhah y Paradas y líneas de Ecija y Belmez.

La venida cualquiera de los días del 16 al 20 de Mayo, ambos inclusive, por los respectivos trenes ordinarios.

La vuelta se efectuará cualquiera

de los días del 19 al 26 de Mayo, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios.

## TEATRO-CIRCO

La compañía de los señores Aguadé y Constanti estrenó anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la zarzuela de Perrin y Palacios y el maestro Rubio titulada *El juicio oral*.

Vital Aza, gran autoridad en estas cosas de teatro, ha dicho muy atinadamente que no debe relatarse el argumento de las obras; así es que nos limitaremos á decir que en la revista de los celebrados autores de *Cuadros disolventes*, llevan estos á juicio al género chico, y este, elocuentemente defendido por los tipos más populares que en las zarzuelas se exhiben, sale absuelto por unanimidad.

Hay en *El juicio oral* tipos graciosos, chistes de todas clases, números de música alegres y retozones, aparato, exhibición de bellezas plásticas y todos los elementos indispensables en una obra de su género. Esto no quiere decir que sea mejor ni peor que otras análogas; solo es una más, escrita para distraer al público y para dar buenos trimestres á los autores; no para ilustrar al primero, ni para hacer inmortal el nombre de los segundos.

Y con lo dicho basta. La interpretación fué aceptable y merecieron los honores de la repetición el *pasacalle* de los mantones y los *couplets* de Don Tancredo.

También obtuvieron aplausos el *Retruécano*, personificado por el señor Constanti y el *golfo* caracterizado con discreción por Asunción Paente.

*El juicio oral* proporcionará buenas entradas á la compañía del Teatro-Circo.

CIRILO.

## TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto.

Una contra José Cruz Márquez, á quien defenderá el señor Riobó y representará el señor López.

Otra contra José Villalva Martín, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Cáceres.

En la sección segunda habrá los siguientes juicios orales.

El de la causa instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra José Joaquín Horcas y otro, cuya defensa está á cargo del señor Escamilla y la representación encomendada al señor Austria.

El de la segunda en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra José Urbano Gallego, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Jiménez.

Y el de la precedente del juzgado de Baena, por hurto, contra Francisco López y López. Le defenderá el señor Carretero y le representará el señor Caballero.

Mañana empezarán en esta Audiencia las vacaciones con motivo de las fiestas de la coronación, que durarán hasta el próximo día 20.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de esta capital se sirvan satisfacer la libranza que en breve les será presentada por el importe de sus respectivas suscripciones, cuyo vencimiento figura al pie de cada una de aquellas, para evitar los frecuentes extravíos de los avisos de giro que antes enviaba por separado esta Administración.

## Gacetillas

—**El Círculo Conservador.**—Anteanoche, según habíamos anunciado, tuvo efecto, ante numerosa concurrencia, la inauguración del Círculo Liberal-Conservador, instalado en la hermosa casa número 13 de la calle del Gran Capitán. El jefe provincial del partido señor Alvarez de los Angeles pronunció el discurso inaugural, haciendo breve historia de los trabajos

realizados para la constitución de la nueva sociedad. Por aclamación fué elegida la siguiente junta directiva propuesta por el consejo provincial. **Presidente honorario:** Excmo. señor don Eduardo Alvarez de los Angeles.—**Presidente efectivo:** don Juan Luis Velasco Navarro.—**Vicepresidentes:** don Antonio Pineda de las Infantas y don José Fernández Jiménez.—**Tesorero:** don Francisco Sánchez del Villar.—**Secretarios:** don Rafael Jiménez Amigo y don Enrique Fuentes Breña.—**Vocales:** don Fernando Lacaile Cantero, don Manuel González López, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don Agustín Marín Carrillo de Albornoz, don Gabriel Larriya, don Pascual Ladrón de Guevara, don Luis Janguito Carrión, don Joaquín Ruiz Repiso, don Manuel Castroverde y don Antonio Cabrera Barrueco. El señor Alvarez de los Angeles, que dió lectura de la anterior designación, terminó su discurso vitoreando á don Alfonso XIII y á don Francisco Sitvea. Invitado á tomar posesión de la presidencia don Juan Luis Velasco, presidente del nuevo círculo, dicho señor dió las gracias en su nombre y en el de la directiva, por la distinción con que les habían honrado sus amigos, ofreciendo su cooperación decidida en pró de la prosperidad del círculo. El señor Velasco añadió que trabajaría porque se estrecharan los lazos de amistosa unión entre sus correligionarios, y propuso, acordándose por unanimidad, que fuese nombrado presidente honorario el jefe provincial señor Alvarez de los Angeles. Al acto no se dió carácter de festival en atención á la muerte del jefe provincial señor Quintana, á cuya memoria tributó el señor Velasco sentidas frases, que hizo extensivas á la reciente defunción del señor Navarro, director del periódico órgano del partido.

—**Exposición de labores.**—En el Colegio de Santa Victoria están haciendo los preparativos para la exposición de labores, que se celebra cada dos años durante la época de feria en dicho centro de enseñanza. Estará abierta al público desde el día 18 hasta el 25, y podrá ser visitada de once de la mañana á dos de la tarde.

—**Promoción.**—Ha sido promovido á la dignidad de Arcediano de la Catedral de Sevilla el Arcipreste de la de Córdoba don Manuel de Torres y Torres.

—**Recompensas.**—El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra, del 11 del actual, publica la real orden siguiente: "Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E., fecha 4 de Junio último, en el que da cuenta de la terminación de las obras del cuartel de la Victoria, en Córdoba, en las que se ha obtenido una economía que asciende á 196.517'86 pesetas, resultado debido á los meritorios servicios prestados por el personal de la Comandancia de Ingenieros de la expresada plaza, el Rey (j. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, y por resolución de 30 de Abril próximo pasado, se ha servido conceder al comandante de Ingenieros don Juan Tejón y Marín, capitán don Miguel de Torres é Iribarren y celador don Hilario Fernández y Domínguez, mención honorífica. Al propio tiempo S. M. se ha dignado otorgar la misma recompensa al maestro de obras don Rafael Poz y García, por la parte que ha tomado en la ejecución de las citadas obras. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de Mayo de 1902.—Weyler.—Sr. Capitán general de Andalucía. Sr. Presidente de la Junta Consultiva de Guerra." Nuestra felicitación más sincera al señor Tejón y Marín y personal á sus órdenes por los justos elogios y merecidas recompensas con que la superioridad ha premiado sus excelentes servicios.

—**Cepa.**—Anoche se efectuó el doble general y privilegiado de cepa en sufragio por el alma de la distinguida señora doña Concepción Muñoz Cisneros, digna esposa que fué de don Carlos Carbonell.

—**Banquete.**—Para el que mañana en la noche ofrecerá la Sociedad Económica al elocuente juriscónsulto don José Contreras, se ha inscripto un acreditado número de socios y admiradores del mantenedor de los últimos Juegos florales. De los pueblos de la provincia vienen no pocos comensales, deseosos de demostrar sus simpatías á tan elocuente orador, y todo induce á esperar que el acto ha de ser digno epítogo de la brillantísima fiesta celebrada el día ocho del corriente.

—**Obras.**—El director del Centro técnico don José Soriano y Vázquez, Ingeniero de Caminos, se halla estos días en Aguilar y Lucena organizando el comienzo de importantes obras de construcción. Después pasará á Cañete la Real para efectuar el estudio de un salto de agua y conducción de energía

eléctrica para el alumbrado de la baciación y aprovechamiento industrial de dicha fuerza.

—**Regreso.**—Los marqueses Viana han terminado su temporal campo por tener que asistir á la baciación del rey, como grandes de España. En su hermosa é histórica posesión de Moratilla han acompañado los meses de Aranda, la marquesita de Torio, la condesa de Requena y la señora de Gamero Cívico.

—**Personal de Audiencia.**—En el Consejo de ministros celebrado el lunes S. M. la reina firmó los decretos promoviendo á Fiscal de Audiencia de Teruel á don Tomás Martín Galán, magistrado de la de Córdoba; nombrando, á su instancia, magistrado de esta última á don Miguel Oja Junquera, electo de la de Badajoz designado para esta vacante á Rafael García Vázquez, teniente fiscal de la de Cadix.

—**Nombramientos.**—La Junta Directiva de la Asociación de dependientes de comercio ha nombrado Comisiones que habrán de ocuparse de estudiar la forma para conseguir el descanso dominical de la clase de dependientes de comercio, y el proyecto de reglamento del monte Pío, tan neficioso á dicha clase.

—**Un cadáver.**—Como dijimos en nuestro número anterior, anteanoche se recibieron noticias en esta capital de que en una finca próxima á Colea había aparecido el cadáver de un hombre. Inmediatamente salió al lugar del suceso el juez de instrucción don Alejandro Rodríguez Sierra acompañado del escribano don L. Ramírez y del médico don Juan Delgado, quienes hallaron en una isla del to de "Casa blanca, un cuerpo humano en completo estado de descomposición y casi cubierto de arena. El aparato del cortijo de "Panjimento, don Lora Pastor reconoció por las ropas el cadáver, que resultó ser de un Francisco Lora Mejía, de catorce años de edad, natural de El Carpio, que desempeñaba el cargo de ganadero de dicho cortijo. Según declaración de Manuel, el joven desapareció de la casa el día 28 de Abril último, y todas las gestiones hechas para encontrarle habían resultado inútiles. El efecto de la descomposición no pudo practicarse la autopsia, y, por consiguiente, se desconoce la causa cierta de la muerte, pero se supone que desventurado Francisco fué víctima de un accidente casual. No siendo posible el traslado del cadáver á esta población, recibió sepultura muy cerca del sitio donde se hallaba. Este suceso muestra nuevamente la necesidad de construir un cementerio en Alcolea, necesidad reclamada por la higiene, de que se estableció una colonia en aquel paraje.

—**Junta directiva.**—En sesión extraordinaria celebrada por la Asociación de dependientes de comercio para elegir nueva junta directiva, virtud á haber presentado sus dimisiones los individuos que la componían han resultado elegidos los señores siguientes: **Presidente,** don Felgueros Gil.—**Vicepresidente,** don Ramón de la Cruz.—**Tesorero,** don Félix Pérez.—**Secretario,** don Manuel Zarbano.—**Vocales.** Gremio de escritor: don Manuel Zarbano Miranda y don Emilio Casero y Ruiz.—**Ferretería:** don Pablo Sánchez y don José Santa Cruz.—**Química:** don Emilio Urbano y don Teodoro Fernández.—**Tejidos:** don Francisco Hierro y don Aquilino Molina.—**Drogas y coloniales:** don Manuel Oja y don Francisco Gómez.—**Papelaría, confiterías, camiserías, sastres, farmacias y sombrererías:** don Rafael Baena y don José Gómez Morales.

—**Atención.**—Nuestro antiguo amigo don Venancio de la Cruz y Ménez, ha tenido la atención de entrar en un B. L. M. ofreciéndonos un servicio de encargos por ferrocarril, con velocidad, entre Córdoba y Sevilla, viceversa, en precios módicos, haciendo dos viajes semanales, lunes y jueves para la salida de Córdoba, y martes y sábados para el regreso de Sevilla. Dicho señor, que tiene su domicilio en la calle Muñoz Capilla número 1, en donde recibe los encargos, reúne las cualidades de formalidad y honradez necesarias para el negocio á que se dedica.

—**Toros.**—Los que se lidiarán en esta plaza el día primero de feria, Nuestra Señora de la Salud, procedentes de la acreditada ganadería de don Pablo Benjumea, tienen las señas siguientes: **Cocinero,** número 93, negro; **Marimón,** número 86, negro; **Mohoso,** número 33, berrendo; **Portugués,** número 50, negro; **Carcelero,** número 29, negro; **Almeadrado girón,** y **Cabezón,** número 2, negro bragado.

—**Para la Exposición ganados.**—Como hemos anunciado en el tren correo de ayer llegaron

carneros ingleses que han de presentarse en la Exposición de ganados, sin opción a premio: vienen 6 de raza florea, raza Shropshire, y 2 de lana basta, raza Sincola, y se encuentran en la huerta denominada del Rey para que los señores ganaderos y labradores puedan examinar sus inmejorables condiciones de las que ya nosotros dimos cuenta a nuestros lectores.

**Abono.**—Son muchas las localidades encargadas para las corridas que se han de efectuar en la próxima feria de esta capital, lo cual hace suponer mayor afluencia de forasteros que en años anteriores.

**Bien venidos.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro apreciable amigo y diligente corresponsal en Pedro-Abad don Joaquín Castro Escribano, que en compañía de su bella y elegante esposa, doña Rafaela Torrero Parras, pasará algunos días en esta población.

**Caida.**—Anteayer perdió el equilibrio un beodo y cayó en la vía pública, produciéndose una herida en la ceja izquierda. Después de ser curado en la casa municipal de socorro le condujeron a su domicilio los dependientes de la autoridad local.

**Dirección.**—Se ha hecho cargo de la del periódico local *El Defensor de Córdoba*, nuestro estimado amigo y compañero don Daniel Aguilera Camacho.

**Grata noticia.**—Por conducto fidejuno hemos sabido que el estado del simpático diestro *Lagartijo* es tan satisfactorio y avanza de tal modo su curación, que se cree seguro que tomará parte en las corridas que tiene contratadas en esta plaza en los días 18 y 20 de este mes, primero y tercero de nuestro célebre mercado.

**Que lo compengan.**—En el piso de la calle Cristóbal Colón, junto a la fuente de la puerta del Ovario, hay un bache de colosales proporciones que reclama urgente reparación.

**Junta.**—Esta tarde celebra sesión ordinaria la Junta directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en su local de la Escuela de Bellas Artes.

**A la cárcel.**—Durante los días transcurridos del mes actual, la guardia municipal ha detenido a diez y siete personas, reclamadas por las autoridades judiciales.

**Buen servicio.**—El perito de mercados don José Herrera mandó ayer recoger once kilogramos de boquerones que se hallaban en estado de putrefacción.

**Demarcaciones.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del día 23 al 30 del mes actual: *Candelaria y Sao del Indio*, ambas de hulla y del término de Obejo; *San Antonio*, de hierro, término de Villaviciosa; *La Piedad*, de cobre y España, de hulla, de Villaharta; *Juanito*, de hulla, término de Zahereros; *Constantina*, de hierro, de Montilla; *Santa Aurelia*, de idem, de Montemayor, y *Antonio*, de idem, término de Santa Eufemia.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un pedazo de tela, encontrado en la vía pública por un transeúnte.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un beodo que promovió escándalo en la vía pública, y han denunciado a una vendedora del mercado que insultó a un dependiente de la autoridad local, y al encargado de una obra de la calle Claudio Marcelo, que deposita los materiales en la vía pública.

**Detención.**—En Puente Jenil ha detenido la guardia civil a un hombre y una mujer, autores del hurto de dos mantas.

**Defunción.**—Ha fallecido en Priego don Alfonso Serrano Lozano, persona muy conocida y estimada en aquella ciudad. Descanse en paz.

**Accidente del trabajo.**—Hace varios días, en la mina "Cabeza de Vaca", de Puelblonuevo del Terrible, se desprendió un bloque de carbón sobre el obrero Antonio Cabanillas Rabio, fracturándole la pierna izquierda por el tercio superior. Su estado es grave.

**Aeronautas estrellados.**—Se han recibido telegramas de París dando cuenta de que el 12 del actual se verificó la ascensión de un globo dirigible, que llevaba a bordo al inventor brasileño Severo, émulo de Santos Dumont, y a un amigo suyo. Cuando el globo se hallaba a una altura de seiscientos metros, explotó el motor. Severo y su amigo cayeron desde tan grande altura, estrellándose ante los espectadores que presenciaron la ascensión, y horrorizados vieron también la desgracia.

**Libro curioso.**—Don José Bilbao, uno de los más íntimos y antiguos amigos del inolvidable matador

de toros Rafael Guerra (Guerrita), ha publicado un libro taurino por extremo curioso. El volumen, que lleva por título el nombre del diestro cada vez más echado de menos por los buenos aficionados a toros, contiene un esmerado "Resumen estadístico de todos los hechos de la vida taurina de Guerrita en las plazas de España, Francia, Portugal y América desde el día en que tomó la alternativa hasta el de su retirada. Ni el más insignificante dato de los incidentes acaecidos en las 892 corridas en que Guerra mató 2.339 toros, falta en el libro, del que sólo se ha hecho una tirada de 50 ejemplares, y en el que a la parte estadística preceden los mejores artículos que hicieron los más distinguidos revisteros taurinos a propósito de la retirada de Guerrita.

**Interesante.**—El *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

**Tos ferina, y toda clase de tos.**—Los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Agua de Florida de Murray & Lanman.**—El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

**Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico,** debe usarse siempre para la higiene el *Borisor* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

**Véase el anuncio "Aguas de Panticosa."**

**Asilo de Madre de Dios y San Rafael**

Autorizado por la Alcaldía para la venta en subasta pública de las trozas de madera procedentes del arbolado de la ronda y plaza de la Magdalena, el viernes 16 del corriente, a las dos de la tarde, se verificará referida licitación en el local de este Asilo, por pujas a la llana y en el tipo de 150 pesetas, debiendo depositarse previamente las dos terceras partes de dicha suma por los que deseen interesarse.

Córdoba 10 de Mayo de 1902.—El Director, *Juan de Dios García*, Presbítero.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—**MAÑANA:** San Isidro, labrador, patrón de Madrid.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costeador por don Enrique Medina, Presbítero, y su señora madre, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Hoy, a las diez de la mañana, último día del solemne octavario que la venerable hermandad de nuestro Custodio San Rafael le dedica todos los años en su iglesia del Juramento. Concurrirá el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Predicará el Lic. D. Prudencio J. Conde Riballo.

La novena dará principio media hora después de oraciones.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, quinto día de la novena al Espíritu-Santo, según lo ordenado por Su Santidad, leyéndose, después de una Misa rezada, el himno *Veni Creator*, a continuación las Letanias de los Santos, con sus preces y oraciones, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

En la parroquia de San Lorenzo continúa el mes de María, a las seis y media de la mañana. Acto seguido se hará el quinto día de novena al Espíritu-Santo.

Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín una solemne función, con orquesta, a San Isidro, labrador, costeador por su ilustre hermandad, en la que predicará el R. P. Fr. Gabriel, Carmelita descalzo.

**XII aniversario**

Las misas que se celebren el día 15 del corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Pedro Losada y Gutiérrez de los Ríos, Conde de Gavia (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el día 15 de Mayo de 1890.

Sus hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

**R. I. P. A.**

Las misas que se celebren el día 15 en el Sagrario de la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Merino Caste-

jón, que falleció el 15 de Abril de 1902, después de recibir los santos sacramentos.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan en caridad a sus parientes y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 15 del corriente en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Pedro Losada y Gutiérrez de los Ríos, Conde de Gavia (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el día 15 de Mayo de 1890.

Sus hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

**IX aniversario**

Las misas rezadas que se digan en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, el día 16 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, y la solemne *Requiem*, serán aplicadas por el alma de don Antonio León y Díaz (q. e. p. d.), que falleció el 16 de Mayo de 1893.

Su esposa doña Rafaela Alvarez invita a todos sus parientes y amigos a que le encomienden a Dios.

†

**XIII aniversario**

Las misas que se celebren el día 16, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Martín de la Cuesta y Moral, que falleció el 16 de Mayo de 1889.

Sus hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

**PARA FERIA**

Se han recibido cuellos de seda, de encaje inglés y estilo renacimiento desde dos pesetas preciosos modelos, más encajes, nuevos agremes, otros entredoses y en colleras, cadenas, imperdibles y adorno cabeza inmensa colección; de abanicos y guantes la mar; todo a precios sumamente económicos. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

**EL SALVADOR**

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.) CORDOBA

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces.

Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de buenos vinos y baratos sin adulteración de ninguna clase, cuyos precios son los siguientes:

Vinos pasto blanco de mesa.—Media arroba 2'50 pesetas; un cuarto arroba 1'25; un litro 0'32; medio litro 0'16.

Amontillado "Oro", 80 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Montilla extra, 12'50 pesetas arroba; Montilla corriente, 8 pesetas; Málaga, 15 pesetas arroba y 12 pesetas la caja de 12 botellas, y Naranja, 30 pesetas arroba y 24 pesetas las 12 botellas.

Se sirven a domicilio.

¡Aprovechar la ocasión, cordobeses!!

**Carruaje en venta**

Se vende un coche de ocho asientos, en buen uso, y propio para campo y paseo. Razón, Arroyo de San Lorenzo, 29. 10-1

**¡SIEMPRE EN LA BRECHA!**

AVISO IMPORTANTE

**EL NAVÍO, COLÓN, 42**

Desde el día, a todo favorecedor de esta casa, se le facilitará vino VALDEPEÑAS sin adulteración la misma clase buena que se viene sirviendo a 20 REALES ARROBA.

Un litro en 35 céntimos de peseta.

El que lleve cuatro arrobas a 19 reales.

Para fuera, sin consumo, a 15 reales arroba.

Si hubiere algún descuento con estos precios, todavía se le puede hacer algún descuento.

Esta casa sigue, como siempre, en primera línea con sus CAFÉS y COLONIALES, garantizando el justo PESO y el PRECIO REDUCIDO.

Café Puerto Rico, corriente, 18 reales kilo, Puerto Rico 1.ª, escogido, 22 y Moca y Caracillo 24.

Para feria se hará una nueva rebaja en el precio de los vinos.

COLÓN, 42 (antes TEJARES)

**RAFAEL LEON Y AVILÉS**

MÉDICO CIRUJANO.

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

GARCÍA LOVERA, 14

**Elisir San Rafael**

Cura las enfermedades de la dentadura y encías. Evita las caries. Quita los dolores de muelas.

M. ALVAREZ.—Precio: 1'25 pesetas.

De venta en las principales pasamanerías, perfumerías, farmacias y droguerías de España.

**TRIUNFO CIENTÍFICO**

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página *Crisfiles anti-venéreas*, *Roob anti-sifilítico* e *Inyección Vegetal COSTANZI*.

**SANLUGAR DE BARRAMEDA**

El acreditado Hotel "Los Cisnes", de Jerez, ha tomado en arrendamiento, por un número de años, la magnífica casa-palacio que tiene don Guillermo Garvey, en la Calzada, para poner durante el verano Hotel y Restaurant; la citada casa acaba de montarse con todo el lujo y adelanto que la moderna moda exige y que el propietario tiene acreditado el gusto con su casa de Jerez.

**A. CASTILLO**

Fundición y construcción en toda clase de metales.

GARCIA LOVERA, 5

**LA GADITANA**

Gran fábrica de cerveza de Maier y C.ª Cádiz.

Representante exclusivo en esta plaza, Manuel Roldán, Jesús María, 8. 5-5

**LABRADORES.**—Para segar pronto, bien y barato las segadoras-atadoras que vende José P. de Gracia, Muñoz, 21 duplicado.—Córdoba.

**LA ONZA DE ORO**

Se han recibido nuevas y magníficas tarjetas postales extranjeras con premio y preciosos albumpara su colección.

Jugada 31 de Mayo 1902.

KIOSCO DEL GRAN CAPITAN

**Crema "Dora,"**

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren a todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

**Las renombradas aguas**

minerales alcalinas de *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (vias urinarias) y *Vichy-Grande Grille* (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear en vez de preparados y de aguas deficientes, la *Sal Vichy-Etat*, ó los *COMPRIMIDOS VICHY-ETAT*, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las *Pastillas Vichy-Etat*, (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 2

**Consulta de enfermedades de los ojos**

POR EL LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de once y media a dos

Para los pobres, consulta de dos a tres, en la plaza de San Pedro, 2

**Restaurant de Miguel Gomez** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día. Ragut de ternera.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO**

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro don Arturo Baratta.

Función para hoy.—(2.ª de abono).—La ópera en dos actos, titulada: *I Pagliacci*.—La ópera en un acto, *Cavalleria rusticana*.

A las nueve de la noche.

PRECIOS.—Palco platea, principal, proscenio segundo sin entrada, 25 pesetas.—Palco segundo sin idem, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 5 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 2'50 pesetas.—Delantera de palco con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25.—Entrada de "paraiso", 75 céntimos.—Medias entradas para militares y niños, 50 céntimos.

El impuesto del timbre a cargo del público.

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN**

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Segunda sección, a las nueve y media.—El pasillo cómico lírico en un acto, dividido en cinco cuadros, *El juicio oral*.

Tercera sección, a las diez y media.—El sainete lírico en un acto, *El bateo*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *La leyenda del monje*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 65 céntimos.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 65 céntimos.—Entrada de grada, 18 céntimos.

El timbre a cargo del público.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Sagasta y la Reina.**—Ley promulgada.

Madrid 13 (2'45 t.)

Sagasta ha dado cuenta a la Reina del consejo de ministros celebrado anoche y de los propósitos del gobierno para el nuevo reinado.

Ha sido promulgada la ley referente a la circulación fiduciaria.

**Erupciones volcánicas**

13 (3'15 t.)

Comunican de Washington que la situación de la ciudad de San Vicente se agrava por momentos, pues sigue la erupción del volcán.

Hasta ahora el número de víctimas asciende a 700.

**La nieve**

En Pamplona continúan las nieves, que en algunos sitios forman capas de más de un metro de altura.

**La política**

13 (3'40 t.)

La impresión dominante en los círculos políticos es que atravesamos un periodo de gran confusión.

Se cree con fundamento que las primeras semanas del nuevo reinado serán fecundas en sucesos de gran resonancia para la política.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

**Edificios escolares**

14, 3 m.

Con gran solemnidad se ha verificado el acto de colocación de la primera piedra para los edificios escolares.

Los reyes han sido aclamados durante el tránsito.

Las calles estaban vistosamente engalanadas y ocupadas por inmensa muchedumbre.

**De Gijón**

14, 3'30 m.

El ayuntamiento de Gijón, después de la protesta de los concejales republicanos, acordó que el alcalde asista a la coronación del rey.

**Animación**

En las calles de Madrid se vé extraordinaria afluencia de forasteros.

**Protesta**

14, 3'35 m.

La Sociedad de Autores españoles, en señal de protesta porque no figure en el programa de festejos una función en el Teatro Español, ha acordado que se suspendan las representaciones de obras españolas solo el día 17 del corriente.

**Consejo de guerra**

14, 3'55 m.

Mañana se celebrará en Santiago consejo de guerra a un soldado que se negó a rendir las armas durante la misa, por impedirse su protestantismo, a pesar de que se le advirtió la desobediencia en que incurría.

**Revista**

14, 4'10 m.

Esta tarde se reunirá en el campamento de Carabanchel todas las academias, incluso la naval.

Las revistas a el rey.

**Viaje**

San Sebastián.—El tren especial conduciendo a los príncipes reales saldrá el miércoles de Irún.

**Desprendimiento**

14, 4'15 m.

Pamplona.—En las canteras de San Cristóbal ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando cinco obreros gravemente heridos.

**Llegada**

Han llegado las embajadas de Holanda, Francia, China y Estados Unidos.

**De política**

14, 4'25 m.

Las últimas impresiones que circulan en el salón de conferencias son de que el señor Canalejas continuará en el Gabinete.

**Huelga**

En Pensilvania se han declarado en huelga 150.000 mineros.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREAS — COSTANZI  
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor María, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

## CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: Madrid, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejandro.—Bilbao: Barandiarán y C.ª.—San Sebastián: Loyarte, droguería, y en la farmacia del autor, San Felipe, 183, Barcelona (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.



**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruna en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección, instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. En Córdoba en la Droguería de Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad. Contiene la mejor LECHE SUIZA. Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

## La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, 10.—CÓRDOBA

## LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) —CÓRDOBA—

## Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

## DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blanda antiguos, porcelonas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Se arrienda desde el día la casa Céspedes 1. Ambrosio de Morales 11 darán razón. 4-2

Desde el día se arriendan, amuebladas, las casas de recreo de la Huerta Chica. Razón, en casa de los señores Sánchez Hermanos, Claudio Marcelo 1 y 3. 10-10

Desde San Juan próximo se arrienda el piso principal de la casa sin número Carrera de la Estación, con agua de pié, cómodas habitaciones y patio agregado. Para verlo y tratar con su dueño, en la calle Cristóbal Colón 46, antes Tejares, Almacén de maderas. 21

## BLNORRAGIA

Gota militar y toda clase de flujos del hombre y de la mujer

Curación pronta y radical con la acreditada inyección VOPOL

del Dr. Nebreni, exinterno de las clínicas de París.

EL VOPOL no mancha, no molesta y cura las estrecheces sin necesidad de sondas.

Precio, 5 pesetas frasco, con cuenta gotas, en todas las farmacias de España. Depósito, en MADRID, Martín y Durán, Tetuán 3. Va por correo certificado, enviando libranza de 6 pesetas.

Se arriendan desde el día los portales y parte baja de la casa calle Leones, esquina á la de Gondomar, para algún tráfico, y con agua de pié y demás. Renta 50 pesetas, y se trata Leones 2, principal, izquierda. También se arrienda la casa José Rey 19, de nueva planta. 4-2

Se vende un nuevo y elegantísimo coche de dos ruedas, llamado Tonneau, en precio económico. También se venden varios muebles, entre ellos unos armarios de oficina, un hermoso armario de caballero y un despacho de lujo. Razón, Leopoldo de Austria 4. 5-3

Se arrienda desde el día, y desde San Juan en adelante, la casa Gutiérrez de los Ríos 85, de nueva construcción. También se arrienda el edificio conocido por Peso de la harina, en la Ribera, calle del Viento. Para la llave, Pedregosa 20, y para tratar, con su dueño, don José la Calle. 10-0

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Pedro Fernández 11, barrio de San Andrés. Referida casa contiene en planta baja seis habitaciones, comedor, cocina, pozo, pilas, cuadro, carbonera, piconera, escusado y escaleras principal y falsa. En el piso principal siete habitaciones, comedor y cocina, y en el segundo piso, torre y azotea. También se arrienda desde San Juan, ó desde el día, una cochera, cuadra y pajar, con habitación para el cochero, ó matrimonio sin hijos. Tiene agua de pié, pila y hornilla para picón. Se trata de ambas cosas, Maese Luis 14. 15-7

Velos. Se lavan y arreglan toda clase de velos, dejándolos como nuevos. Se echan asientos de rejilla y se vende un estrado de rejilla y cuadros. Almonas 84. 5-4

Se arrienda desde San Juan la casa Zapatería vieja 15. Se trata, San Fernando 45, corsetería madrileña. 5-3

Pérdida. Se suplica á la persona caritativa que se haya encontrado un billete de 50 pesetas y seis más de 25 cada uno, se sirva entregarlos en casa de doña Rafaela Lozano, viuda de Carretero, por ser de una persona necesitada, con lo cual hará una solemne obra de caridad, que después de agradecerse la infinita, se le gratificará. 10-1

En la calle García Lovera número 4. Ese subarrienda una cochera y cuadra para dos plazas. Informarán, Ambrosio Morales 14. 4-1

Se arrienda la casa Tafures 7, con muchas y bonitas habitaciones, ó dividida en dos departamentos. Para tratar de su precio y condiciones, en el comercio de coloniales calle Pedro López número 1. 6-1

Desde San Miguel próximo se arriendan varias suertes de montes y pastos y también para desmontes, en la dehesa de los Villares. Se trata, Santa Marina 2. 10-1

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda desde el día la casa Pedro Fernández 5. Se trata con su dueño, Saravias 5. 6-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa plazuela de Cedaceros 1, frente á la calleja del Toril, y el mostrador, estantería y demás enseres de tienda colocados en el portal de la misma casa. Para tratar, con doña Rafaela Vázquez, Gutiérrez de los Ríos 53. 8-1

Pastos. Se venden para ovejas, yeguas ó cerdos, los de la hacienda Castillo de la Albalá. Para tratar, Angel de Saavedra 4. 5-1

Piano. Se vende uno, vertical, en perfecto estado y de buena fábrica barcelonesa. Razón, Obispo Herrero 34. 6-1

## Importante

Se venden á precios sumamente económicos las estanterías, mostradores, escritorio, prensa de enfiadar, vascos, vagonetas y otros enseres procedentes de almacén de tejidos. Ambrosio de Morales 9. 6-1

Se hace almoneda de libros, estantes, aparatos de gas, veladores y otros muebles, Fernando Colón 11, de diez á cinco tarde. 6-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa plazuela del Poño 16, Razón, Ribera 37. 8-1

Se vende una mesa de billar, nueva Stamaño corriente. Mármol de Baños, almacén de muebles. 5-1

Corrajes. De avena á una peseta quintal, y de alfalfa á dos, se venden en la huerta de la Cruz, pago de la Fuente Santa. 6-1

Venta. Se venden un lote de 85 cabezas de ganado yeguar, de un año para arriba, y otro lote de 16 cabezas de ganado asnal, de igual edad, que se hallan de manifiesto, respectivamente, y pueden verse, en la dehesa de Cuevas altas y en el cortijo del Aguacilino. Se admiten proposiciones, por escrito, á ambos lotes ó á uno de ellos solamente, hasta las doce del día 16 del corriente mes, en la notaría de don Alberto de Torres é Illescas, calle Domingo Muñoz 4, en cuya notaría depositarán los proponentes al primer lote mil pesetas, y al segundo doscientas cincuenta. Pasadas las doce del repetido día 16, se admitirán ó rechazarán las proposiciones, devolviéndose en el acto los depósitos referentes á las no admitidas, y quedando los respectivos á las que se acepten en cuenta y parte del precio de lo vendido. 8-1

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa principal Cabezas 13. Puede verse, de tres á cinco, y se trata Pompeyos 2. 10-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Marqués de Boil 6 (antes Morillos). Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lavato, Pedregosa 26. 10-1



## Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la belleza.

## AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y como exquisita preparación para perfumar, hermozear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salda de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

## LANMAN & KEMP, NEW YORK

## CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6 —CÓRDOBA—

Maderas de flandes de las mejores procedencias, mado, triguillo y abechaduras.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 —CÓRDOBA—

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se traccionan sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiats y elixires.

## REGENERADOR DE LA SANGRE

## HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se recomienda con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.